DATOS DE LA PRESENTACION

Usuario conectado: MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - 20134071126@cma.notificaciones Usuario generador: MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - 20134071126@cma.notificaciones

Estado Presentación: DILIGENCIADA

Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº15 - SAN ISIDRO.

Nro de Causa: SI-3942-2016

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PAZ GUILLERMO

Carátula: DARIO Y OTRO/A

S/ EJECUCION PRENDARI

Destinatario BOLETIN OFICIAL - boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Título / Sumario: EDICTO **Tipo de Presentación:** Escritos

Fecha: 25/10/2021 10:33:51

Observaciones
Personales:

EDICTO Y TICKET DE PAGO BOLETÍN OFICIAL

Firmantes: MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (20134071126). --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 20/10/2021 16:10:41 Certificado

TEXTO DE LA PRESENTACION

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nº 15, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dr.Mariano Luis Vieyra, sito en Belgrano 321, 1° Piso, San Isidro, hace saber que en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PAZ GUILLERMO DARIO Y OTRO/A S/ Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 3942), el martillero Mariano M. Espina Rawson (cuit Nº 20-13407112-6 IVA R.I.), subastará por 10 días hábiles, comenzando la puja el día 23 de noviembre de 2021 a las 10:00 hs y finalizando el día 7 de diciembre de 2021 a las 10:00 hs. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca RENAULT; modelo: KANGOO PH3 AUTH PLUS 1.6 2P 7A, dominio: OSA463, motor marca: RENAULT, número de motor: K4MJ730Q153945, Chasis marca: RENAULT, número de chasis: 8A1KC1305FL761419, modelo: 2015. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Máximo Tribunal Provincial: "http://subastas.scba.gov.ar/" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del CPCC. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como REGULAR. Precio de Reserva: \$ 200.000. Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador del comprador (Ley 14085), más IVA. PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA: Los usuarios registrados en el mentado portal informático suministrado por la Suprema Corte, deberán -a su vez- registrarse personalmente como postor en la subasta en cuestión con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles al comienzo de su celebración. Si el usuario se presentase a fin de intentar una compra en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en la subasta. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa. DEPÓSITO EN GARANTÍA: Se establece en la suma de \$10.000, debiendo el postulante proceder a su integración mediante deposito en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Isidro, Cuenta 837908/5, CBU 0140136927509983790854, CUIT 30-99913926-0, como presupuesto para su aceptación en carácter de postor. Dicho depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta. ACTA DE ADJUDICACIÓN: fíjase la audiencia de adjudicación prevista por el art. 38 de la Ac.3604/2012 de la SCBA, para el día 22 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas. El martillero y el adjudicatario deberán exhibir la documentación que acredite identidad, el formulario de inscripción a la subasta; constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en la subasta electrónica y el comprobante de pago de la seña (art. 38 y concs. de la Ac. 3604/212 SCBA y art. 562 del CPCC). SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art, 585 CPCC), El depósito a realizarse deberá contener, además del saldo de precio de subasta, la suma equivalente al 10 % sobre el valor de venta por comisión del martillero correspondiente a la parte compradora, con más el 10 % en concepto de aportes previsionales y el IVA. DEUDAS: Déjese establecido que corren a cargo del comprador los gastos que irrogue la inscripción del bien, así como los impuestos o cargas posteriores a la toma de posesión. Exhibición: El automotor será exhibido el día 12 de noviembre de 10 a 13 hs en el depósito de la actora sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Ptdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Cuit deudor: 20-23899359-9. El presente edicto se publicará por 2 días en el **Boletín Oficial** y en el diario **"Puerto Noticias" de San Fernando**. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. San Isidro, octubre de 2021.

ARCHIVOS ADJUNTOS A LA PRESENTACION

BOLETA DE PAGO BO (2).pdf